



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA

LA-50-GYR-050GYR041-I-2-2024

Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprotesis

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las 10:00 horas, del 07 de diciembre de 2023, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el acto es presidido por Oscar Rolando Ávila Galván, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente, Dr. José German Pulido Varela, Jefe de Servicio de Traumatología y Ortopedia el HGZ No. 1 y Dr. Roberto Licon Pimentel, Coordinador de Cirugía del HGZ No. 1, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante Guillermo Villanueva García, en su carácter de Enc. del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en términos del Oficio No. 309001150100/AD-139/2023, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El servidor público que preside, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, de la siguiente persona:



Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Table with 7 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Manifiesto, Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones, Acuse(s) de Repreguntas. Contains 10 rows of company data.

1 2 > >> 10

Junta aclaraciones 1

Table with 2 columns: Fecha y hora de junta de aclaraciones (07/12/2023 10:00), Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet (06/12/2023 10:00)

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Table with 7 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Manifiesto, Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones, Acuse(s) de Repreguntas. Contains 2 rows of company data.

<< < 1 2 > >> 10

← Regresar

Solicitudes de aclaración

08/2





No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	HEMOST S.A. DE C.V.	Electrónica	1
2	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	Electrónica	6
3	SAX MEDICAL S.A. DE C.V.	Electrónica	7

También se hace constar que Distribuidor Medico Tecnomed S.A. de C.V. y Xao Technologies S.A. de C.V., presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

La Convocante realizó la siguiente aclaración a la convocatoria a la licitación:

ACLARACIÓN	NUMERAL	ACLARACIÓN
1	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA 7. Tratándose de Licitantes que oferten bienes de origen Nacional, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba que los bienes que oferta son de origen nacional y cumplen con lo establecido en el Artículo 28, Fracción I, de la LASSP, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos o con las Reglas de Mercado, publicados en el DOF el 28 de Diciembre de 2010 y el 27 de septiembre de 2007, respectivamente.	Se elimina el arábigo 7) del numeral 6.1 Proposición Técnica, derivado que la presente Licitación Pública es de Carácter Internacional Abierto, por lo tanto no aplica.
2	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA 8. Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 28 de Diciembre de 2010.	Se elimina el arábigo 8) del numeral 6.1 Proposición Técnica, derivado que la presente Licitación Pública es de Carácter Internacional Abierto, por lo tanto no aplica.



3	<p>ANEXO 1 CIRUGIA MAXILOFACIAL Y CRANEAL. Sistema: 8 Clave: 537.428.5319 Descripción: Pieza de Mano para Odontología NSK quirúrgica. Recta con caño simple externo, de acero inoxidable con velocidad de 40.000 rpm (251.327,4 rad.min-1)</p>	<p>Se elimina del Anexo 1 la clave 537.428.5319, Sistema 8, Cirugía Maxilofacial y Craneal.</p>
---	---	---

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Licitante: HEMOST S.A. DE C.V

PREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	ANEXO 1 ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO SE PUEDE OFERTAR POR SISTEMA EN EL QUE ESTEMOS INTERESADOS Y/O SE DEBERÁ COTIZAR EL 100% DEL ANEXO 1 ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DEBERÁ OFERTAR el 100% DE LAS PARTIDAS, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3 TIPO DE ABASTECIMIENTO. LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE REQUERIMIENTO, SERÁ BAJO UNA SOLA FUENTE DE ABASTECIMIENTO.

Licitante: PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD S.A. DE C.V.

PREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	NUMERAL 6.1, PUNTO 8	DICE: LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SUSCRIBA QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MERCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE	FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARATORIA NÚMERO 1 Y 2 A LA CONVOCATORIA.



		LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO (...) POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SOLO SE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYA PROCEDENCIA SEA DE ALGUN PAÍS CON EL QUE MÉXICO TIENE SUSCRITO TRATADO DE LIBRE COMERCIO. FAVOR DE CONFIRMAR.	
2	ANEXO 1, SISTEMA 8, CLAVE 537.428.5319	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE ACLARAR SI ESTA CLAVE SE DEBE OFERTAR PARA ADQUISICIÓN O COMO RENTA POR PROCEDIMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARATORIA NÚMERO 3 A LA CONVOCATORIA.
3	ANEXO 1, SISTEMA 8, CLAVE 537.428.5319	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE CONFIRMAR QUE SE PODRA COTIZAR OTRA DISTINTA A LA ESPECIFICADA EN LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO.	FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARATORIA NÚMERO 3 A LA CONVOCATORIA.
4	ANEXO 1, SISTEMA 12 Y SISTEMA 13	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE PODRAN OFERTAR SUSTITUTOS DE HUESO DE ORIGEN HUMANO. FAVOR DE CONFIRMAR	SE PODRÁN OFERTAR INJERTOS DE ORIGEN HUMANO; SOLAMENTE NO SE ACEPTARÁ POLVO O CHIP PARA SUSTITUIR SEGMENTO ÓSEO.
5	NUMERAL 2.1, PAGINA 16 DE 104	DICE: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR A LA UNIDAD MÉDICA EL INSTRUMENTAL BÁSICO Y ESPECÍFICO Y EQUIPOS DE PODER REQUERIDO POR EL MÉDICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE APOYO DE LOS EQUIPOS DE PODER. FAVOR DE CONFIRMAR.	FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.1 "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES" DE LA CONVOCATORIA.
6	NUMERAL 2.1, PAGINA 16 DE 104	DICE: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR A LA UNIDAD MÉDICA EL INSTRUMENTAL BÁSICO Y ESPECÍFICO Y EQUIPOS DE PODER REQUERIDO POR EL	FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.1 "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES" DE LA



		MÉDICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE CONFIRMAR QUE SE DEBERAN PRESENTAR REGISTROS SANITARIOS DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DE PODER COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE CONFIRMAR.	CONVOCATORIA.
--	--	--	---------------

Licitante: SAX MEDICAL S.A. DE C.V.

PREGUNT A	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	ANEXO NUMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	DEBIDO A QUE LOS INJERTOS DE ORIGEN HUMANO NO CUENTAN CON UNA CLAVE DEL CUADRO BÁSICO DEL IMSS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR A BIEN EL OFERTAR INJERTOS DE ORIGEN HUMANO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LAS PARTIDAS SE REFIERAN A SUSTITUTOS ÓSEOS (SINTÉTICOS). ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE PODRÁN OFERTAR INJERTOS DE ORIGEN HUMANO; SOLAMENTE NO SE ACEPTARÁ POLVO O CHIP PARA SUSTITUIR SEGMENTO ÓSEO.
2	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODEMOS OFERTAR SOLO ALGUNAS PARTIDAS, O SE DEBEN DE OFERTAR EL 100% DE LAS PARTIDAS?	PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DEBERÁ OFERTAR el 100% DE LAS PARTIDAS, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3 TIPO DE ABASTECIMIENTO. LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE REQUERIMIENTO, SERÁ BAJO UNA SOLA FUENTE DE ABASTECIMIENTO.
3	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA PARTIDA 8 CLAVE 060.602.0014 SE REFIEREN A UNA MALLA ABSORBIBLE?, ADEMÁS DE SABER SI ¿EN ESTA MISMA PARTIDA SE CONSIDERARÍAN LOS TORNILLOS ABSORBIBLES QUE OCUPE LA MALLA?	NO NECESARIAMENTE ABSORBIBLE Y ESTA DEBERÁ INCLUIR LOS TORNILLOS NECESARIOS.
4	ANEXO 4	EN EL ANEXO 4 PROPOSICIÓN	EL ANEXO NÚMERO 4

8
m
8





Table with 4 columns: Item number, Proposition type, Question text, and Answer text. Items 5, 6, and 7 are visible.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas para formular y entregar por Compra Net, las preguntas que considere necesarias en relación con las respuestas emitidas, contadas a partir de la publicación de la presente acta en el portal; mismas a las que se les dará contestación el día 08 del mes de diciembre del año 2023 a las 15:00 horas, en el portal CompraNet.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 15:00 horas, del 08 de diciembre de 2023, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con--





objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

El servidor público que preside dio inicio, señalando que después de verificar en Compranet, se constata que no se recibieron solicitudes de aclaración en relación a las respuestas emitidas por la convocante en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

ID	Licitante	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
----	-----------	------------------------	------------	----------------	-----------	----------

Sin registros

0 registro(s) encontrado(s)

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	15 de diciembre de 2023	10:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	22 de diciembre de 2023	10:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Se hace constar en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 15 horas y 05 minutos, del día 08 de diciembre del año 2023, con fundamento en el artículo 35 fracción III de la LAASSP.



Esta Acta consta de 09 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Oscar Rolando Ávila Galván	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Ángel Hebert Mejorado Torres	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del Oficio No. 309001050100/537/2023	
Gema José Mendoza	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio no. 309001050100/640/2023.	
Denia Calderón Mariscal	Supervisor de Proyectos	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN**

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN**

----- FIN DEL ACTA -----

